Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1971-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.1.	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Asistí a presentar el servicio de manera presencial en la sede de la Regional Yopal , igualmente se sigue con la atención a usuarios de los que ya cursan demandas.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.2.	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los	Se ha venido representando judicialmente a los usuarios una vez reunen los requisitos solicitados, en los turnos según el caso se presta la asesoría necesaria y cuando reunen los requisitos y documentos indicados se procede a elaborar las respectivas demandas, para este mes de noviembre elaboré 5 demandas. Igualmente, se cumple con los requerimientos de los Juzgados en cada una de las demandas radicadas donde represento a los usuarios de la Defensoría.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Se ejecuta con plena observancia las normas que benefician a los usuarios de defensoría pública		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	El 29 de noviembre de 2023 asistí a audiencia de que trata el art. 392 del CGP ante el Juzgado Primero de Familia de Yaopal		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.5.	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la	Siempre se establece en cada uno de los casos.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.6.	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la	En cada caso, siempre se tiene contacto personal o telefónico con los usuarios para presentación de demandas y demás actuaciones pertinentes dentro de los procesos.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.7.	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de	Se asiste todos los jueves a la barra académica nacional		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.8.	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Se está en constante actualización virtual y a través de lectura de leyes y jurisprudencia.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.

Número de contrato	CD-DP-1971-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
	Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6.2.9.	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se diligenciaron los formatos entregados por el coordinador para la prestación del servicio de representación judicial.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.10	.Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	En cada asesoría se deja constancia por escrito e igualmente en visión web.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.11	.Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere	Siempre que sea necesario se interponen los correspondientes recursos		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el	Se cumplió con la prestación de los turnos presenciales programados para el mes de noviembre de 2023		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo	Una vez se presente la terminación del contrato, se procederá a dar cumplimiento.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumple en estricto sentido.		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y	En caso de presentarse esta eventualidad, se pondrá de inmediato en conocimiento		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.
6.2.16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del	No aplica para este informe por cuanto no estamos aún en etapa de finalización de contrato		No aplica
6.2.17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Estuve atenta al cumplimiento de mis actividades como defensora pública preservando los lineamientos disciplinarios en		Se verifico por parte de la supervisión el cumplimiento de la obligación.

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMAS

El CONTRATISTA			El SUPERVISOR / INTERVENTOR		
					
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2023	30	Noviembre	2023